

CONVOCATORIA LETRA DEL

HIMNO

a CETYS Universidad

Con motivo de la celebración del 60 aniversario de su fundación y con el propósito de seguir fomentando el sentido de pertenencia hacia nuestra institución, el Centro de Enseñanza Técnica y Superior convoca a todos los miembros de la comunidad CETYS en cualquiera de sus tres campus a participar en el concurso para **LA LETRA DEL HIMNO A CETYS UNIVERSIDAD.**

BASES

PARTICIPANTES

Los candidatos deben ser alumnos activos o egresados de los siguientes programas de estudios: Bachillerato, Profesional y Posgrado. También podrán participar docentes del sistema CETYS Universidad, profesores jubilados y profesores que hayan trabajado en la Institución durante los últimos tres años.

Los candidatos podrán participar de manera individual o en grupo, no más de tres personas, pudiendo participar sin distinción de ser mexicanos o extranjeros.

DE LA LETRA

La letra será escrita considerando que la composición debe ser un himno, con estructura de versos organizados en estrofas, rimas y un coro o estribillo que se va a repetir entre las estrofas. El total máximo de estrofas propuestas, serán seis.

El tema central debe girar en torno a la institución y su filosofía. Las propuestas deben ser originales, significativas, tener ritmo y métrica. Deberán estar escritas en español, ser inéditas y no estar comprometidas para su publicación.

Para mayor información podrán ingresar a la página en internet: www.cetys.mx o bien solicitar por correo electrónico, al departamento de Difusión Cultural del campus correspondiente, la carpeta electrónica con la información necesaria referente a la Misión, Visión y filosofía de la institución.

DE LA TITULARIDAD DE DERECHOS

La titularidad de los derechos de propiedad intelectual que se generen sobre la propuesta de letra del himno a CETYS Universidad ganadora, le corresponderá única y exclusivamente a la Institución convocante. Por lo que los participantes aceptan esta condición y el ganador se compromete a suscribir los instrumentos jurídicos que la Institución le requiera y estime convenientes para este efecto.

La Institución reconocerá y respetará, en todo momento, la autoría de la persona que haya creado la propuesta de letra del himno a CETYS Universidad ganadora, siempre que el medio de explotación lo permita a juicio de la Institución.

La Institución se reserva el derecho de modificar la propuesta de letra del himno a CETYS Universidad ganadora cuando así lo considere pertinente.

Todas las propuestas que se envíen deberán ser originales sin basarse en algún producto literario o musical previo.

INSCRIPCIONES

Los candidatos que deseen participar en esta convocatoria deberán entregar su participación a partir de la fecha de publicación de esta, hasta las 18:00 horas del 30 de julio de 2021.

Las propuestas se enviarán por correo electrónico en formato digital dirigido al departamento de Difusión Cultural de cualquiera de los tres campus, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 6:00p.m.:

Contacto Ensenada:

Lic. Marisol Ibarra, Coordinadora del Depto. Difusión Cultural.

Correo electrónico: marisol.ibarra@cetys.mx.

Teléfono: (646) 222 2300, ext. 3614

Contacto Mexicali:

M.C. Natalia Silva Paz, Coordinadora del Depto. Difusión Cultural.

Correo electrónico: natalia.silva@cetys.mx

difusion.culturamxl@cetys.mx Teléfono: (686) 5673714

Contacto Tijuana:

Lic. Michell López, Coordinadora del Depto. Difusión Cultural.

Correo electrónico: michell.lopez@cetys.mx

Teléfono: (664) 9031800, ext.2410

El correo electrónico a enviar, deberá incluir dos archivos en formato PDF; uno de ellos conteniendo únicamente la letra propuesta como himno a CETYS Universidad. El segundo corresponderá a la ficha de inscripción, cuyo formato puede obtenerse en la liga siguiente: <https://www.cetys.mx/convocatoria-inscripcion>.

CALENDARIO

Fecha de inicio de convocatoria: 8 de marzo.

Fecha de cierre de convocatoria: 30 de julio,

18:00 horas, tiempo del Pacífico.

Período de evaluación por parte de Jurado:

Durante el mes de agosto del año en curso.

Fecha de Publicación de resultados: 8 de septiembre.

JURADO

El jurado calificador estará integrado por personas representantes del área académica de los tres campus que conforman la Institución.

Todas las letras propuestas que sean recibidas por los titulares de los departamentos de Difusión Cultural, serán enviadas vía correo electrónico al Comité Organizador, sin ningún dato que permita identificar al participante.

DEL PREMIO

El premio consistirá en \$40,000.00 pesos M.N. para el o los ganadores.

El jurado podrá otorgar reconocimientos especiales a aquellos trabajos que así lo ameriten.

El resto de los participantes recibirán una constancia de reconocimiento por parte de la Institución.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer el 8 de septiembre a través de un comunicado institucional, que será publicado en la página web (www.cetys.mx) y otros medios informativos oficiales de CETYS.

La deliberación del jurado calificador será inapelable y se reserva el derecho de declarar desierto el certamen, si ninguna de las propuestas reúne los requisitos de calidad previstos en la presente convocatoria.

El jurado calificador se reserva el derecho de solicitar cambios a la propuesta ganadora, si así lo considera conveniente. En este caso el autor(es) correspondiente(s) contará(n) con siete días naturales para realizar las modificaciones, a partir de recibir la comunicación del resultado.

ETAPA DE COMPOSICIÓN DE MÚSICA

Una vez obtenida una propuesta ganadora, la letra será musicalizada y producida por un especialista en la materia, al cual se solicitará que la pieza cumpla con los estándares de intención e interpretación que requiere la institución a nivel técnico; para que el cuerpo estudiantil perteneciente a los diferentes grupos artísticos del Sistema CETYS Universidad puedan ejecutarla a modo de ensamble.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria deberá ser resuelta por el Comité Organizador de las actividades conmemorativas del 60 Aniversario del CETYS.

La presentación de las propuestas en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de las condiciones establecidas en la misma.